

# **EUROPINTAR DEL ECUADOR**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS** **DE LA COMPAÑÍA EUROPINTAR DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 31 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez y siete horas (17H00), en las oficinas de la compañía EUROPINTAR DEL ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la Av. 10 de Agosto N 44-339 y Amazonas en PB, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

| <b>Socio</b>          | <b>Participaciones</b> | <b>Valor Total</b>  | <b>%</b>        |
|-----------------------|------------------------|---------------------|-----------------|
| Danilo Ríos Castaño   | 15.531                 | \$ 15.531.00        | 38.8275         |
| Galo Baquero Bueno    | 14.315                 | \$ 14.315.00        | 35.7875         |
| Carmenza Ríos Londoño | 5.012                  | \$ 5.012.00         | 12.5300         |
| Rubby Londoño de Ríos | 2.571                  | \$ 2.571.00         | 6.4275          |
| Eleonora Ríos Londoño | 2.571                  | \$ 2.571.00         | 6.4275          |
|                       | <b>40.000</b>          | <b>\$ 40.000.00</b> | <b>100.0000</b> |

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la Junta el Dr. Danilo Ríos Castaño y actúa como Secretario el Ing. Galo Baquero Bueno en su calidad de Gerente General de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse a Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.2016**
- 2. APROBACIÓN DE BALANCES.2016**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden de día.

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 2016**

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2016, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

## 2. APROBACIÓN DE BALANCES.

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2016, dando explicaciones detalladas en cada uno de los casos y rubros requeridos. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las diez y ocho horas (18H00), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el acta.

Siendo las diez y ocho horas treinta minutos (18H30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman:

  
Danilo Ríos Castaño  
Socio - Presidente

  
Galo Baquero Bueno  
Socio - Secretario

  
Carmenza Ríos Londoño  
Socia

  
Rubby Londoño de Ríos  
Socia

  
Eleonora Ríos Londoño  
Socia